

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

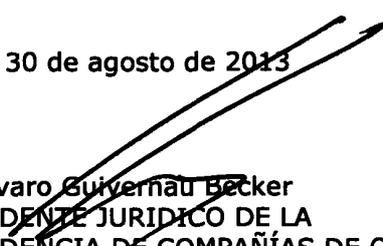
DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BYPHONE CIA. LTDA.

Se comunica al público que BYPHONE CIA. LTDA., aumentó su capital en USD\$920,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de septiembre de 2012 y el 17 de julio de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004349 de 30 de agosto de 2013

En virtud de las presentes escrituras públicas la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de (USD\$1.000,00) mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte y cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (USD\$0,04) cada una."

Quito, 30 de agosto de 2013


Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 87888
Tr. 01.1.12.001185



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.